

Señores Socios:

La compañía durante el año 2017 tuvo un notorio incremento en el segundo semestre al finalizar el año su incremento fue del 17% aproximadamente llevando un total de lo facturado al \$1.472.413.

Durante el año 2017 se han consolidado las relaciones con nuestros clientes permitiendo con esto un incremento en las ventas y se verá reflejado en los próximos años si se sigue manteniendo la misma misión y visión, se redujo reclamos por maltrato de mercadería, se evitó robos en carreteras, se mejoró el servicio y la atención razón por la que la compañía tuvo el incremento en el último semestre.

Se mantuvo reunión con el personal administrativo y con conductores y personal de estibaje y reparto obteniendo resultados positivos por el año que terminó y los próximos años.

Con el objetivo de mejorar la parte administrativa se revisó las funciones de Secretaría, bodeguero, logística, Administradores y Gerencia para mejorar el servicio y la parte administrativa razón por la cual la compañía no tuvo inconveniente alguno en temas Laborales, Societaria, Civiles, ni SRI

En cuanto a la parte operativa ha sido nuestro especial interés en cumplir con lo acordado con los cliente y cumpliendo las disposiciones de la Asamblea General.

Cabe recalcar que se manejó con mesura la parte correspondiente a gastos, ya que se estableció como tope el porcentaje del 13% pese a que la compañía tuvo que liquidar empleados sin que ocasione ningún inconveniente en el funcionamiento.

Pongo también a su conocimiento que durante el mismo año la compañía ha cumplido con todas las obligaciones de los entes reguladores.

Sin otro particular de importancia que informar pongo a consideración de ustedes el informe 2017.

Atentamente,



Sr. Patricio Yungasaca